



ESCUELA GENERAL
ALBERTO BACHELET MARTÍNEZ

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DEL
PINO

El Bosque | La Pintana
San Bernardo | Calera de Tango

PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA

2025



EL BOSQUE, ABRIL 2025





PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

2025

I. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Tipo de establecimiento	Público, perteneciente al Servicio Local de El Pino
RBD	10.557-0
Niveles de enseñanza	Educación parvularia y Básica
Dirección	Calle Albeniz #12021
Comuna – Región	El Bosque, Región Metropolitana
Nombre director/a	Patricia Gambra Said
Correo electrónico director/a	patricia.gambra@escuelabachelet.com
Nombre encargado/a de convivencia escolar	Jessica Saavedra Cartes
Cantidad de horas del cargo	44 Horas
Correo electrónico encargado/a de convivencia escolar	jessica.saavedra@escuelabachelet.com
Teléfono establecimiento	443 049 993
Correo electrónico institucional	escuela.albertobachelet@edudelpino.gob.cl

II. INTRODUCCIÓN Y MARCOS LEGALES Y NORMATIVOS

La Escuela General Alberto Bachelet Martínez, a través del siguiente Plan de Gestión de la Convivencia Escolar da cuenta de la importancia de un adecuado Clima Escolar para el desarrollo positivo del establecimiento, en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje y en las relaciones interpersonales que se desarrollan en él.

El Plan de gestión para la buena Convivencia Escolar es un documento que sirve para estructurar la organización y funcionamiento de la escuela en torno al tema de la Convivencia Escolar, especificando los objetivos a lograr y las actividades a desarrollar durante un determinado periodo de tiempo.

Se busca impulsar en forma consciente y premeditada, acciones educativas que favorezcan la construcción de una cultura de convivencia pacífica basada en el respeto, el diálogo y la participación de los distintos actores de la Comunidad Escolar: Estudiantes, profesores, asistentes de la educación, padres y apoderados; de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje.

El presente Plan de Gestión de la Convivencia Escolar ha sido pensado y estructurado tras la participación representativa de todos los integrantes de la comunidad educativa, por lo cual posee un sustento y una mirada amplia de la problemática y de las fortalezas que se percibe de manera transversal en la institución educativa en materia de convivencia escolar.



Marcos de referencia legales y normativos, aspectos considerados para construir el PGCE, basados en las siguientes fuentes legales y educacionales:

- Ley N°20.536, artículo 16 define lo que se entiende por “Buena Convivencia”.
- Ley N°21.040, en sus artículos 5, 10 y 12 referidos a la articulación con el PEI, al consejo escolar y al consejo de profesores.
- La Política Nacional de Convivencia Escolar (DEG, 2019).
- La Estrategia Nacional de Educación Pública 2020-2028 (ENEP) en lo relativo a convivencia escolar.
- Las Bases Curriculares vigentes sobre los objetivos transversales y su articulación con la planificación de las asignaturas en los diferentes niveles de la enseñanza. En caso de Educación Parvularia, considerar el Núcleo Convivencia y Ciudadanía.
- Incorpore las normativas especiales según la modalidad del establecimiento y la diversidad de contexto que correspondan según su propia realidad escolar.

III. MARCO CONCEPTUAL, CONTEXTUALIZACIÓN Y ENFOQUE DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

La convivencia escolar se refiere a la calidad de las relaciones entre todos los miembros en la comunidad educativa. Es también la capacidad de las personas de vivir y convivir unas con otras. Esta capacidad se desarrolla y aprende. Los distintos espacios de encuentro y formación que la escuela ofrece a sus integrantes aportan en la construcción de la convivencia.

Nuestra Escuela fue fundada en el 18 de agosto del año 1964, con el nombre de *Escuela Rural N°37 de San Bernardo*. Actualmente cuenta con una matrícula de estudiantes en educación parvularia y en educación básica. El 2025 presentó un puntaje promedio de 53% de Índice de Vulnerabilidad Multidimensional (IVM) y un Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) de 85%.

En este Plan de Gestión se considera el enfoque sugerido por la Política Nacional de Convivencia Escolar 2019, que orienta sobre la relación y acción entre los distintos miembros de las comunidades educativas. Esto implica:

- Generar ambientes que permitan aprender.
- Generar ambientes que posibiliten enseñar a convivir a través de las relaciones sociales.
- Interpretar la convivencia desde una perspectiva pedagógica, pudiendo por tanto ser planificada y evaluada su enseñanza, como los demás objetivos de enseñanza.

En la construcción del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, se tiene presente un enfoque formativo orientado a las formas de aprender convivir basados en un trato respetuoso, pacífico, dialogante y con valoración de las diferencias, como parte constitutiva a una solución de los problemas.

Los modos de convivir que plantea la Política Nacional de la Convivencia Escolar (PNCE):

- a. Una convivencia basada en el respeto y el buen trato.
- b. Una convivencia basada en la inclusión.
- c. Una convivencia basada en una participación democrática y colaborativa.
- d. Una convivencia basada en una manera dialogada y pacífica de resolver los conflictos.

**IV. ELEMENTOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL CONSIDERADOS EN EL PGCE****Visión del Establecimiento**

La Escuela General Alberto Bachelet Martínez aspira a ser reconocida en la comunidad, por desarrollar una propuesta educativa innovadora que ofrece una real oportunidad de desarrollo personal y académico para todos sus estudiantes, asegurándoles espacios educativos nutritivos que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades.

Misión del Establecimiento

Somos una Escuela pública, que potencia un trabajo conjunto entre todos los integrantes de la comunidad educativa con el fin de contribuir al desarrollo y bienes de los estudiantes y su plena integración a la sociedad, promoviendo una educación holística centrada en aprendizajes significativos y perdurables, sustentados en el conocimiento, valores y afectividad.

Sellos educativos del Establecimiento: Convivencia Escolar

Mejorar los aprendizajes de los estudiantes mediante la implementación eficaz e intencionada de diferentes proyectos, acciones, actividades y comportamientos potenciadores de la sana convivencia escolar, entendida como un derecho y una responsabilidad que tienen todos los miembros de la comunidad educativa, cuyo fundamento principal es la dignidad de las personas y el respeto que éstas se merecen.

V. OBJETIVOS**OBJETIVO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

Orientar y fortalecer los procesos de enseñanza, aprendizaje y de gestión de la convivencia escolar para el desarrollo de los ámbitos personal y social, del conocimiento y la cultura, tanto de los estudiantes como del conjunto de la comunidad educativa.

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

Generar y promover en forma consciente y premeditada, acciones educativas que favorezcan la construcción de una cultura de convivencia pacífica basada en el respeto, el diálogo y la participación de los distintos actores de la Comunidad Escolar: Estudiantes, profesores, asistentes de la educación, padres y apoderados; de manera que las actividades académicas se desarrolle en un ambiente propicio para el aprendizaje, con acciones de prevención, promoción e intervención, enmarcadas en valores derivados del PEI, tales como el respeto, el amor, la responsabilidad, la igualdad y la solidaridad.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Desarrollar un ambiente escolar en donde los estudiantes cuenten con instancias para resolver posibles conflictos de manera asertiva.
- Entregar estrategias para que la comunidad valore y respete las diferencias y particularidades de las personas.
- Fomentar una convivencia basada en una participación democrática y colaborativa.
- Involucrar a los padres y apoderados en los procesos formativos de los estudiantes, lograr la participación y compromiso en el cumplimiento de las normas de convivencia escolar y del funcionamiento de la escuela.
- Concientizar sobre los beneficios de mantener una asistencia regular a clases.
- Mantener un clima laboral basado en el buen trato.

VI. ARTICULACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR CON OTROS DOCUMENTOS

Nuestro Plan de Gestión de la Convivencia Escolar da cumplimiento a los principios y los valores declarados en nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI), además:

- Existe coherencia con la planificación y cumplimiento de las acciones comprometidas en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), ámbito de convivencia escolar.
- Coherencia con el Reglamento Interno Escolar (RIE) en relación con las regulaciones referidas al ámbito de la convivencia escolar; normas, descripción de faltas, procedimientos y protocolos de actuación.
- Coherencia con los protocolos de acción establecidos en el RIE y demás documentos del establecimiento educacional.
- Coherencia con la composición y funciones de los cargos y equipos encargados de la convivencia, descritos en el RIE.
- Coherencia entre los cuatro modos de convivir y las estrategias planteadas en la Política Nacional de Convivencia Escolar con el Plan de Gestión y el Plan de Formación Ciudadana.
- Coherencia con los cuatro modos de convivir y las estrategias planteadas en la Política Nacional de Convivencia Escolar con los diferentes documentos del establecimiento.



VII. EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

CARGO	NOMBRE	TAREAS Y RESPONSABILIDADES	FUNCIONES Y HORAS PARA EL CARGO
ENCARGADA CONVIVENCIA ESCOLAR	Jessica Saavedra Cartes	<ol style="list-style-type: none">1. Coordina el equipo de Convivencia Escolar2. Coordina y monitorea el diseño e implementación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar, y revisión y actualización del Reglamento Interno.3. Informa de las actividades del Plan de Gestión al Consejo Escolar e incorpora las medidas propuestas por este.4. Fortalece y desarrolla estrategias para prever y abordar situaciones de violencia escolar.5. Promueve e informa los lineamientos preventivos y formativos de la convivencia escolar (PNCE y PEI).6. Promueve la participación de los distintos actores en la convivencia escolar.7. Participa de reuniones de trabajo y coordinación con equipo directivo o de gestión para garantizar la articulación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar con el resto de la gestión institucional.8. Atiende estudiantes, padres, madres y/o apoderados, que presentan necesidades y/o dificultades específicas en su participación en la convivencia.9. Desarrolla junto al equipo de convivencia escolar actividades en formato taller y/o capacitaciones a docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres, madres y apoderados.10. Asiste a reuniones convocadas por Encargado Comunal de Convivencia Escolar para articular y complementar el trabajo de la escuela con el nivel comunal (red territorial, otros).11. Registra las acciones realizadas por el equipo de Convivencia Escolar y sus integrantes (actas, evidencias, otros).	44 horas destinadas al cargo de Encargada de Convivencia Educativa.
EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR	NOMBRE	RESPONSABILIDADES	FUNCIONES
	Daniela López Córdova	<ol style="list-style-type: none">1. Participa en el equipo de Convivencia Escolar.2. Colabora y monitorear en el diseño e implementación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar.	30 horas destinadas al cargo de Trabajadora Social.



	<p>3. Colabora en la actualización y revisión del Reglamento Interno.</p> <p>4. Acompaña y asesora a docentes en la elaboración y desarrollo de estrategias y actividades que favorezcan el aprendizaje de los modos de convivir promovidos por la PNCE y el PEI.</p> <p>5. Atiende a estudiantes, padres, madres y/o apoderados, que presentan necesidades y/o dificultades específicas en su participación en la convivencia.</p> <p>6. Desarrolla junto al equipo de convivencia, actividades en formato taller y/o capacitaciones a docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados.</p> <p>7. Supervisa y da cumplimiento del Protocolo de Asistencia Escolar.</p> <p>8. Cuenta con un registro de todas las acciones que realiza.</p>	
Constanza Rojas Méndez	<p>1. Participa en el equipo de Convivencia Escolar.</p> <p>2. Colabora y monitorear en el diseño e implementación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar.</p> <p>3. Colabora en la actualización y revisión del Reglamento Interno.</p> <p>4. Acompaña y asesora a docentes en la elaboración y desarrollo de estrategias y actividades que favorezcan el aprendizaje de los modos de convivir promovidos por la PNCE y el PEI.</p> <p>5. Atiende a estudiantes, padres, madres y/o apoderados, que presentan necesidades y/o dificultades específicas en su participación en la convivencia.</p> <p>6. Desarrolla junto al equipo de convivencia, actividades en formato taller y/o capacitaciones a docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados.</p> <p>7. Aplica evaluación cognitiva a los estudiantes derivados para este fin.</p> <p>8. Contiene y orienta a los y las estudiantes que lo requieran.</p> <p>9. Cuenta con un registro de todas las acciones que realiza.</p>	40 horas destinadas al cargo de psicóloga.
Loreto Gallardo	Para efectos de su participación este equipo: <p>1. Participa en el equipo de Convivencia Escolar.</p> <p>2. Colabora en el diseño e implementación de actividades de mejora de la convivencia</p>	44 horas destinadas para el cargo de Inspector General.



PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA 2025

ESCUELA GENERAL ALBERTO BACHELET MARTINEZ

		<p>incluidas en el Plan de Gestión de Convivencia Escolar.</p> <p>3. Colabora en la actualización y revisión del Reglamento Interno.</p> <p>4. Desarrolla junto al Equipo de Convivencia Escolar, actividades en formato taller y/o capacitaciones a docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados.</p> <p>5. Registra las acciones que realiza.</p>	
MIEMBROS DEL CONSEJO ESCOLAR	Patricia Gamba Said	Participante en su facultad de Directora de la escuela.	44 horas destinadas a la dirección de la escuela 2 horas por Reunión del consejo escolar.
	Elías Hernández	Representante del sostenedor en el consejo escolar.	Asesor del Servicio Local del Pino. 2 horas por Reunión del consejo escolar.
	Delia Quiroz Fuentes	Representante de los docentes en el consejo escolar.	37 horas en cargo de docente. 2 horas para Reunión del consejo escolar.
	Cecilia Noriega Vallejos	Representa a los Asistentes de Educación en el consejo escolar.	44 horas en cargo de inspectora. 2 Horas por Reunión del consejo escolar.
	Carlos Sepúlveda Andrade	Representante del Equipo de Gestión en el consejo escolar.	44 horas en el cargo de Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica 2 horas por Reunión del consejo escolar.
	Claudia Zamora Acevedo	Representante del centro de padres y apoderados.	Presidenta del Centro General de Padres y Apoderados. 2 horas por Reunión del consejo escolar.
	Jessica Saavedra Cartes	Participante en su facultad de Encargada de Convivencia Escolar de la escuela.	44 horas en cargo de Encarga de Convivencia Escolar. 2 Horas por Reunión del consejo escolar.



VIII. PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR (PGCE)									
Generar y promover en forma consciente y premeditada, acciones educativas que favorezcan la construcción de una cultura de convivencia pacífica basada en el respeto, el diálogo y la participación de los distintos actores de la Comunidad Escolar: Estudiantes, profesores, asistentes de la educación, padres y apoderados; de manera que las actividades académicas se desarrolle en un ambiente propicio para el aprendizaje, con acciones de prevención, promoción e intervención, enmarcadas en valores derivados del PEI, tales como el respeto, el amor, la responsabilidad, la igualdad y la solidaridad.									

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	NIVEL	ACTIVIDADES O ACCIONES	LUGAR DE REALIZACION	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS O MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FECHA		SEGUIMIENTO	JUSTIFICACIÓN
							Inicio	Término		
1. Desarrollar un ambiente escolar en donde los estudiantes cuenten instancias para resolver posibles conflictos de manera asertiva	PK a 8º básico	Presentar al equipo de convivencia escolar a la comunidad	- En el acto cívico del 1er día de clases en el patio de la escuela.	- Jefe de UTP - Equipo de Convivencia Escolar	- Recurso humano	- Registro fotográfico - Redes sociales de la escuela	Marzo	Marzo	No requiere seguimiento	Que la comunidad conozca al Equipo de Convivencia Escolar
	PK a 8º básico	Socializar el protocolo de convivencia escolar con los apoderados	1era reunión de apoderados, en la puerta de entrada a la escuela	- Equipo de Convivencia Escolar	- Impresora - Papel	- Tríptico - Registro fotográfico	Marzo	Marzo	No requiere seguimiento	Que los apoderados conozcan el protocolo de convivencia escolar



PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA 2025

ESCUELA GENERAL ALBERTO BACHELET MARTINEZ

1° a 8° básico	Entrevista personalizada con los estudiantes nuevos	Sala de Convivencia Educativa.	- Equipo de Convivencia Escolar	- Recurso humano	- Libro de registro de atención a estudiantes - Listado de "Entrevista estudiantes nuevos"	Abril	Abril	Activación de protocolo de convivencia escolar en caso que los casos que lo amerite	Para que los estudiantes nuevos conozcan al equipo de convivencia y el espacio donde están ubicados en caso de necesitar apoyo. Ademas de realizar una inducción al protocolo de asistencia a las normas y reglas del establecimiento.
----------------	---	--------------------------------	---------------------------------	------------------	---	-------	-------	---	--



PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA 2025

ESCUELA GENERAL ALBERTO BACHELET MARTINEZ

	Educación parvularia	Semana de la convivencia escolar: Actividad “El Botiquín de la convivencia escolar”	En la biblioteca de la escuela	- Equipo de Convivencia Escolar	- Material audiovisual - Botiquín - Impresiones - Lápices de colores - Registro fotográfico	- Diapositivas utilizadas en la intervención - Registro fotográfico de la actividad - Documento de Registro de la actividad	Abril	Abril	No requiere seguimiento	Fomentar la empatía entre los estudiantes
	1° a 8° básico	Semana de la convivencia escolar: Intervención en recreo: árbol de la convivencia escolar	Patio de la escuela	- Equipo de Convivencia Escolar	- Panel - Cartulina	- Registro fotográfico de la actividad - Documento de Registro de la actividad	Abril	Abril	No requiere seguimiento	Fomentar la sana convivencia entre los estudiantes
	1° a 8° básico	Contar con supervisión de adultos durante los recreos	Patio de la escuela	-Encargada de convivencia escolar - Inspectoría	Sin requerimiento de material	Evaluación de cumplimiento de funciones por parte de inspectora general y encargada de convivencia	Marzo	Diciembre	Disminución de conflictos durante los recreos	Supervisar y dar mayor seguridad a los estudiantes, resolver conflictos in situ



PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA 2025

ESCUELA GENERAL ALBERTO BACHELET MARTINEZ

Educación parvularia	Día del estudiante: Realizar jornada recreativa en donde se realizan actividades deportivas, juegos, pinta caritas y tatuajes. Se entregarán premios por participación	Patio de párvulos	- Equipo de Convivencia Escolar	- Juegos - Pinta caritas - Obsequios	- Registro fotográfico de la actividad - Documento de Registro de la actividad	Mayo	Mayo	No requiere seguimiento	Fomentar el sentido de pertenencia de los estudiantes con la institución.
1° a 8° básico	Día del estudiante: Realizar jornada recreativa en donde se realizan actividades	Patio de la escuela	- Equipo de Convivencia Escolar	- Juegos - Pinta caritas - Obsequios	- Registro fotográfico de la actividad	Mayo	Mayo	No requiere seguimiento	Fomentar el sentido de pertenencia de los estudiantes con la institución.



		deportivas, juegos, pinta caritas y tatuajes. Se entregaran premios por participación			- Documento de Registro de la actividad					
	1° a 8° básico	Mediar en los conflictos que afecten a los estudiantes	- Sala convivencia escolar - Inspectoría general	- Encargada de convivencia escolar - Inspectora General	- Libro de registro de atención a estudiantes - Libro de registro de atención a apoderados - Sala de Convivencia Escolar	- Libro de registro de atención a estudiantes - Libro de registro de atención a apoderados - Libro de registro de atención a apoderados	Marzo	Diciembre	Reporte Semestral a Unidad Técnica Pedagógica	Resolución de conflictos a través del dialogo
	Comunidad	Informar (por medio de paneles, diario mural, tríptico y/o redes sociales) sobre temáticas relacionadas con la convivencia escolar.	- Patio de la escuela y diario mural	- Equipo de convivencia Escolar - Profesores jefes	- Paneles - Material informativo - Equipo de audio	- Documento “Registro de Evidencia” - Registro audiovisual	Marzo	Diciembre	No requiere seguimiento	Dar a conocer temáticas relacionadas con la convivencia escolar hacia comunidad



OBJETIVOS ESPECÍFICOS	NIVEL	ACTIVIDADES O ACCIONES	LUGAR	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS O MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FECHA		SEGUIMIENTO	JUSTIFICACIÓN
							Inicio	Término		
2. Entregar estrategias para que la comunidad valore y respete las diferencias y particularidades de las personas	PK a 8° básico	Guía para trabajar al inicio de la jornada del año escolar	Sala de clases	- Equipo de Convivencia Escolar	- Guías de trabajo - Proyector por curso	- Firma de recepción del material de trabajo - Correo electrónico	Marzo	Marzo	No requiere seguimiento	Introducción al año escolar considerando sus metas para el año en curso
	Comunidad educativa	Conmemoración del día de la mujer	- Patio	- Equipo de convivencia Escolar - Profesor a cargo de la efeméride de la semana	- Impresora - Hojas - Collet - Collares de flores - Globos	- Registro fotográfico - Firma de participación de funcionarios en actividad	Marzo	Marzo	No requiere seguimiento	Sensibilizar a la comunidad sobre igualdad de derechos
	PK a 8° básico	Realizar reuniones de coordinación con Redes Externas intervención en la Escuela	Sala convivencia escolar y/o virtual	- Equipo de Convivencia Escolar	- Sala de Convivencia Escolar - Biblioteca - Proyector	- Libro de registro de Reuniones Convivencia Escolar - Correos de coordinación	Marzo	Diciembre	Reporte Semestral a UTP	Coordinar intervenciones para entregar herramientas para el desarrollo integral de los estudiantes
	8° básicos	Promoción de liceos para continuidad de estudios	- Sala de clases 8vos básicos	- Encargada de Convivencia Escolar - Profesores Jefe	- Representantes de liceos - Proyector	- Correos de coordinación - Registro fotográfico - Folletos de liceos	Junio	Agosto	Estudiantes matriculados	Informar a los estudiantes de 8vo sobre la oferta académica para enseñanza media



PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA 2025

ESCUELA GENERAL ALBERTO BACHELET MARTINEZ

	1° a 8° básico	Evaluar Capacidad Intelectual	Sala convivencia escolar	- Psicóloga	- Batería de la Escala de Inteligencia de Wechsler para Niños-Quinta Edición	- Protocolos de evaluación - Listado de recepción de informes por parte de apoderados - Correo electrónico a UTP	Marzo	Diciembre	Informe de registro de "evaluaciones cognitivas 2025"	Conocer capacidad intelectual de los estudiantes
--	----------------	-------------------------------	--------------------------	-------------	--	--	-------	-----------	---	--



OBJETIVOS ESPECÍFICOS	NIVEL	ACTIVIDADES O ACCIONES	LUGAR	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS O MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FECHA		SEGUIMIENTO	JUSTIFICACIÓN
							Inicio	Término		
3. Fomentar una convivencia basada en una participación democrática	PK a 8° básico	Colecta solidaria cuando un estudiante lo necesite	- Sala convivencia escolar	- Docente con jefatura - Equipo de Convivencia Escolar	- Hoja de registro de donaciones - Correo electrónico	- Documento de recepción de donación	Marzo	Diciembre	- Monitoreo de la familia afectada	Fomentar el sentido de solidaridad
	Comunidad escolar	Colecta solidaria en ayuda de institución externa	- Sala convivencia escolar	- Docente de religión - Equipo de Convivencia Escolar	- Afiche de difusión	- Documento de recepción de donación - Evidencia fotográfica	Agosto	Octubre	No requiere seguimiento	Fomentar el sentido de solidaridad
	5° a 8° básico	Actualización del Manual de conformación de l centro de estudiantes	Sala convivencia escolar	-Equipo Convivencia Escolar	Manual de apoyo a la conformación y funcionamiento del Centro de Estudiantes	- Manual actualizado	Septiembre	Octubre	- Aprobación del manual en reunión de gestión	Desarrollar la formación ciudadana entre los estudiantes
	8° básico	Conformación de TRICEL para la elección del centro de estudiantes	Sala convivencia escolar	- Equipo Convivencia Escolar	Manual de conformación del centro de estudiantes.	- Acta de conformación de TRICEL	Octubre	Octubre	- Asesoramiento y supervisión de sus funciones en reunión con el equipo de convivencia escolar	Desarrollar la formación ciudadana entre los estudiantes
	5° a 8° básico	Elección del centro de estudiantes	Sal a convivencia escolar	- Equipo de Convivencia Escolar	- Manual de conformación del centro de estudiantes. - Votos - Urna	- Registro de votantes - Registro fotográfico - Acta de nombramiento de centro de estudiante	Octubre	Octubre	- Presentación de representantes en acto cívico	Desarrollar la formación ciudadana entre los estudiantes



OBJETIVOS ESPECÍFICOS	NIVEL	ACTIVIDADES O ACCIONES	LUGAR	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS O MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FECHA		SEGUIMIENTO	JUSTIFICACIÓN
							Inicio	Término		
4. Involucrar a los padres y apoderados en los procesos formativos de los estudiantes, lograr la participación y compromiso en el cumplimiento de las normas de convivencia escolar y del funcionamiento de la escuela	PK a 8° básico	Durante el período de matrícula se entrega un extracto del Reglamento Interno a los padres y apoderados	Biblioteca	- Equipo de gestión	Copias del Reglamento Interno del Colegio	Número de matrícula y de apoderados que retiran el extracto del Reglamento Interno de la Escuela	Marzo	Diciembre	Apoderados informado sobre normas de funcionamiento y convivencia de la escuela	Toma de conocimiento del reglamento interno
	PK a 8° básico	Intervenir en reunión de apoderados.	Ingreso de la escuela y salas de clases	-Equipo de Convivencia Escolar	- Material de apoyo (Trípticos y paneles informativos)	Acta de reunión de apoderados, por curso	Marzo	Diciembre	Número de padres y/o apoderados participantes en reunión de apoderados	Involucrar a los apoderados en el proceso de académico de sus hijos
	PK a 8° básico	Video de acciones para fomentar el buen trato	Redes sociales	-Equipo de Convivencia Escolar	- Recurso audiovisual	- Video - Redes sociales de la escuela	Abril	Diciembre	No requiere seguimiento	Fomentar el buen trato entre los estudiantes
	PK a 8° básico	Reunión con apoderados nuevos	Sala 3	- Equipo de Gestión	- Impresora - Papel	- Registro de firma de apoderados - Diapositivas utilizadas en la intervención - Tríptico - Registro fotográfico	Marzo	Marzo	No requiere seguimiento	Dar a conocer funcionamiento de la escuela a apoderados nuevos



PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA 2025

ESCUELA GENERAL ALBERTO BACHELET MARTINEZ

PK a 8° básico	Encuesta de Convivencia Escolar dirigida a los padres y apoderados de la escuela	Redes sociales	-Equipo de Convivencia Escolar	- Computador - Comunicación con encuesta QR a apoderados - Diapositivas con resultados	Cantidad de encuestas contestadas	Mayo	Junio	Presentación de resultados en jornada de reflexión de funcionarios	Conocer la percepción de los apoderados
----------------	--	----------------	--------------------------------	--	-----------------------------------	------	-------	--	---



PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA 2025

ESCUELA GENERAL ALBERTO BACHELET MARTINEZ

	1° a 8° básico	Informar a los apoderados sobre los conflictos que afecten a los estudiantes	Sala de convivencia o inspectoría general	- Encargada de convivencia escolar	- Libro de registro de atención a estudiantes - Libro de registro de atención a apoderados - Sala de Convivencia Escolar	- Libro de registro de atención a estudiantes - Libro de registro de atención a apoderados	Marzo	Diciembre	Reporte Semestral a Unidad Técnica Pedagógica	Mantener informado a los apoderados sobre la conducta de sus hijos
	PK a 8° básico	Realizar reuniones de coordinación con Redes Externas Escuela	Sala de convivencia y/o online	- Equipo de Convivencia Escolar	- Sala de Convivencia Escolar - Biblioteca - Proyector	- Libro de registro de Reuniones Convivencia Escolar - Correos de coordinación	Marzo	Diciembre	Reporte Semestral a UTP	Monitoreo integral de los estudiantes



PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA 2025

ESCUELA GENERAL ALBERTO BACHELET MARTINEZ

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	NIVEL	ACTIVIDADES O ACCIONES	LUGAR	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS O MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FECHA		SEGUIMIENTO	JUSTIFICACION
							Inicio	Término		
5. Concientizar sobre los beneficios de mantener	PK a 8º básico	Socializar el protocolo de asistencia a clases con los apoderados	Ingreso de la escuela	- Trabajadora Social	- Impresora - Papel	- Tríptico - Registro fotográfico	Marzo	Abril	Planilla de asistencia. Activación de protocolo en caso de requerirlo.	Socializar el protocolo de asistencia a clases con los apoderados
	PK a 8º básico	Activar protocolo de inasistencia escolar en los casos que se amerite	Sala de convivencia e inspectoría general	-Inspectoría Generar - Trabajo Social	- Planilla de asistencia mensual - Libro de registro trabajadora social	- Libro de registro de trabajadora social	Marzo	Diciembre	Aumentar el porcentaje de asistencia de los estudiantes focalizados	Resguardar el derecho a la educación de los estudiantes
	PK a 8º básico	Destacar los estudiantes	Último acto cívico en patio de la escuela	- Equipo de Convivencia Escolar.	- Diploma - Premios	Lista de estudiantes Destacados. Registro fotográfico.	Finalización del año académico.	Finalización del año académico.	Planilla de asistencia.	Destacar a los estudiantes con mejor asistencia



OBJETIVOS ESPECÍFICOS	NIVEL	ACTIVIDADES O ACCIONES	LUGAR	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS O MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FECHA		SEGUIMIENTO	JUSTIFICACIÓN
							Inicio	Término		
6. Mantener un clima laboral basado en el buen trato	Funcionarios de la escuela	Colecta solidaria cuando un funcionario lo solicite	Sala de convivencia	- Equipo de gestión	- Hoja de registro de donaciones	- Hoja de registro de donaciones	Marzo	Diciembre	No requiere seguimiento	Apoyar al funcionario que lo necesite
	Funcionarios de la escuela	Capacitar en temática relacionada con el trabajo directo con niñas, niños y adolescentes	Sala 3	- Equipo de Convivencia Escolar	- Computador - Proyector	- Correo de coordinación con redes externas - Registro de asistencia	Septiembre	Septiembre	Encuesta de conocimientos	Desarrollar habilidades en los funcionarios de la escuela para el trabajo con los estudiantes
	Funcionarios de la escuela	Jornada e autocuidado	- Patio de la escuela	- Redes Externas - Equipo de convivencia Escolar	- Computador - Proyector - Apoyo audiovisual	Encuesta de satisfacción	Septiembre	Diciembre	Encuesta de satisfacción	Fomentar el buen clima laboral



IX. CRONOGRAMA ANUAL DE PLAN DE GESTIÓN

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y ACCIONES CONVIVENCIA ANUAL	SEMANA RESPONSABLE	MARZO						ABRIL					MAYO					JUNIO		
		2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	
Objetivo 1: Desarrollar un ambiente escolar en donde los estudiantes cuenten con instancias para resolver posibles conflictos de manera asertiva																				
Presentar al equipo de convivencia escolar a la comunidad	- Jefe de UTP - Equipo de Convivencia Escolar	X																		
Socializar el protocolo de convivencia escolar con los apoderados	- Equipo de Convivencia Escolar					X														
Entrevista personalizada con los estudiantes nuevos	- Equipo de Convivencia Escolar						X	X	X	X	X									
Semana de la convivencia escolar: Actividad “El Botiquín de la convivencia escolar”	- Equipo de Convivencia Escolar											X								
Semana de la convivencia escolar: Intervención en recreo: árbol de la convivencia escolar	- Equipo de Convivencia Escolar												X							
Contar con supervisión de adultos durante los recreos	-Encargada de convivencia escolar - Inspectoría	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Día del estudiante: Realizar jornada recreativa en donde se realizan actividades deportivas, juegos, pinta caritas y tatuajes.	- Equipo de Convivencia Escolar													X						
Día del estudiante: Realizar jornada recreativa en donde se realizan actividades deportivas, juegos, pinta caritas y tatuajes.	- Equipo de Convivencia Escolar													X						
Mediar en los conflictos que afecten a los estudiantes	- Encargada de convivencia escolar - Inspectora General	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X





PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA 2025

ESCUELA GENERAL ALBERTO BACHELET MARTINEZ

Reunión con apoderados nuevos	- Equipo de Gestión				X																
Encuesta de Convivencia Escolar dirigida a los padres y apoderados de la escuela	-Equipo de Convivencia Escolar													X	X	X	X	X	X	X	
Informar sobre los conflictos que afecten a los estudiantes a los adultos responsables	- Encargada de convivencia escolar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Realizar reuniones de coordinación con Redes Externas para intervención en la Escuela	- Equipo de Convivencia Escolar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Objetivo 5: Concientizar sobre los beneficios de mantener una asistencia regular a clases	MARZO					ABRIL					MAYO					JUNIO					
	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
Socializar el protocolo de asistencia a clases con los apoderados	- Trabajadora Social					X															
Activar protocolo de inasistencia escolar en los casos que se amerite	-Inspectoría General - Trabajo Social					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Objetivo 6: Mantener un clima laboral basado en el buen trato	MARZO					ABRIL					MAYO					JUNIO					
	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
Colecta solidaria cuando un funcionario lo solicite	- Equipo de gestión	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y ACCIONES CONVIVENCIA ANUAL	SEMANA RESPONSABLE	JULIO					AGOSTO					SEPTIEMBRE					OCTUBRE					NOVIEMBRE					DICIEMBRE					
		2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	4	5	1	2	3	4	5	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4
Objetivo 1: Desarrollar un ambiente escolar en donde los estudiantes cuenten con instancias para resolver posibles conflictos de manera asertiva																																
Contar con supervisión de adultos durante los recreos	-Encargada de convivencia escolar - Inspectoría	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mediar en los conflictos que afecten a los estudiantes	- Encargada de convivencia escolar - Inspectora General	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X





PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA 2025

ESCUELA GENERAL ALBERTO BACHELET MARTINEZ



PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA 2025

ESCUELA GENERAL ALBERTO BACHELET MARTINEZ

Destacar a los estudiantes que sobresalgan por su asistencia a clases	- Equipo de Convivencia Escolar.																							X				
Objetivo 6: Mantener un clima laboral basado en el buen trato		JULIO				AGOSTO					SEPTIEMBRE					OCTUBRE					NOVIEMBRE			DICIEMBRE				
		2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	4	5	1	2	3	4	5	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Colecta solidaria cuando un funcionario lo solicite	- Equipo de gestión	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Capacitar en temática relacionada con el trabajo directo con niñas, niños y adolescentes	- Equipo de Convivencia Escolar																											
Jornada de autocuidado	- Redes Externas - Equipo de convivencia Escolar																										X	



Jessica Saavedra Cartes
Encargada de convivencia Escolar
13.679.456.-9



Daniela López Córdova
Trabajadora Social
16.864.529-5



Constanza Rojas Méndez
Psicóloga
17.823.797-7